

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**24938** REAL DECRETO 1464/1997, de 15 de septiembre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Terenciano Álvarez Pérez.

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 15 de julio de 1997,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Terenciano Álvarez Pérez, Magistrado Presidente de la Sección Decimoctava de la Audiencia Provincial de Madrid, por cumplir la edad legalmente establecida el día 22 de noviembre de 1997, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 15 de septiembre de 1997.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Justicia,  
MARGARITA MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**24939** CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 10 de noviembre de 1997 por la que se hacía pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación (16/97).

Por Orden de 10 de noviembre de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, del 18, se hacía pública la adjudicación de puestos de trabajo para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Advertida errata en el anexo se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

En la página 33676, en el puesto número de orden 1, en el puesto adjudicado, donde dice: «Nivel: 20», debe decir: «Nivel: 29».

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**24940** RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1997, de la Subsecretaría, por la que se hace público el acuerdo de separación del servicio de don Manuel Gallardo García.

Con fecha 23 de octubre de 1997, el excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, visto el expediente disciplinario incoado por la Subdirección General de Régimen Interior del Instituto Nacional de la Seguridad Social a don Manuel Gallardo García, funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, y en virtud de las competencias que tiene atribuidas, le ha declarado autor de dos faltas, la primera grave, tipificada en el apartado 1) del artículo 7.1 del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, y la segunda, muy grave, prevista en el apartado c) del artículo 6 del citado Reglamento de Régimen Disciplinario, a corregir con la sanción de veinte días de suspensión de funciones por la primera de dichas faltas y la separación del servicio por la segunda, previstas en los artículos 14, 15 y 16 del precitado Reglamento.

Lo que se hace público en ejecución de lo así dispuesto y para general conocimiento.

Madrid, 29 de octubre de 1997.—El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

**24941** RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 1997, de la Subsecretaría, por la que se hace público el acuerdo de separación del servicio de don Jaime Laviña Serrano.

Con fecha 23 de octubre de 1997, el excelentísimo señor Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, visto el expediente disciplinario incoado por el Director general del entonces INSERSO, actualmente del Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, a don Jaime Laviña Serrano, funcionario del Cuerpo Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, y en virtud de las competencias que tiene atribuidas, le ha declarado autor de una falta muy grave de abandono de servicio contemplada en el artículo 6.c) del Reglamento de Régimen Disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 33/1986, de 10 de enero, a corregir con la sanción de separación del servicio, al amparo de lo previsto en los artículos 14, 15 y 16 del precitado texto reglamentario.

Lo que se hace público en ejecución de lo así dispuesto y para general conocimiento.

Madrid, 29 de octubre de 1997.—El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

## UNIVERSIDADES

**24942** RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Belén Güemes Alzaga Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Álgebra», adscrita al Departamento de Álgebra, Computación, Geometría y Topología.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 27 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de febrero), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María Belén Güemes Alzaga Profesora titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del área de conocimiento de «Álgebra», adscrita al Departamento de Álgebra, Computación, Geometría y Topología.

Sevilla, 21 de octubre de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

**24943** RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1997, de la Universidad de Alicante, por la que se corrige error en la de 6 de octubre de 1997, que nombraba Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Latina» a doña Carmen Puche López.

Advertido error en el texto remitido para su publicación en la mencionada Resolución, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 256, de 25 de octubre de 1997, se transcribe a continuación la rectificación oportuna:

En la página número 30896, columna segunda, donde dice: «Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filosofía Latina», debe decir: «Departamento de Prehistoria, Arqueología, Historia Antigua, Filología Griega y Filología Latina».

Alicante, 30 de octubre de 1997.—El Rector en funciones, Manuel Desantes Real.

**24944** RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don José Ignacio Uranga Arín.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don José Ignacio Uranga Arín Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de las Estructuras», del Departamento de Ingeniería Electromecánica y Civil, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 31 de octubre de 1997.—El Rector, José María Leal Villalba.

**24945** RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria a don Ricardo Martínez Rayón.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1997), y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Ricardo Martínez Rayón Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», del Departamento de Ingeniería Electromecánica y Civil, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 31 de octubre de 1997.—El Rector, José María Leal Villalba.

**24946** RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, de la Universidad de Burgos, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Montserrat Díez Mediavilla.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 18 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de enero de 1997), y acreditados reglamentariamente por la concursante propuesta los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a doña Montserrat Díez Mediavilla Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Eléctrica», del Departamento de Ingeniería Electromecánica y Civil, en la plaza correspondiente de la Universidad de Burgos.

Burgos, 31 de octubre de 1997.—El Rector, José María Leal Villalba.

**24947** RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 1997, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don Jaime Carlos Gálvez Ruiz Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid de 7 de enero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero), para la provisión de la plaza número 4 de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica», y, una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Jaime Carlos Gálvez Ruiz Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica» en el Departamento de Ciencias de los Materiales, con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 31 de octubre de 1997.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.